

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2015.03.25 16:41:45 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 143738



CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 125108/2015 (Q) DE FECHA 25/03/2015

DATOS DE LA FUNDACIÓN

FUNDACION PRIJUSA (FUNDACION)
(PERSONA JURÍDICA) FOLIO № 49740 (U)

ESTADO DE LA FUNDACIÓN: VIGENTE

PATRIMONIO: 10,000.00

MONEDA DEL PATRIMONIO: DÓLARES AMERICANOS

DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACIÓN SERÁ DE DIEZ MIL DÓLARES AMERICANO

DURACIÓN: PERPETUA

DOMICILIO: PROVINCIA PANAMÁ

FECHA DE CONSTITUCIÓN: JUEVES, 02 DE FÉBRERO DE 2012

CARGOS DE LA PERSONA JURÍDICA

FUNDADOR: INTERNATIONAL FOUNDERS S.A.

MIEMBRO: INMOBILIARIA JUNAVIER S.A.

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

PERSONA CON DERECHO A FIRMA: LA FIRMA DEL MIEMBRO UNICO O LA FIRMA CONJUNTA DEL CUALESQUIERA DOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO FUNDACIONAL CON RESPECTO A CUALQUIER ACTO, TRANSACCION O NEGOCIO DE LA FUNDACION OBLIGARA A LA MISMA.

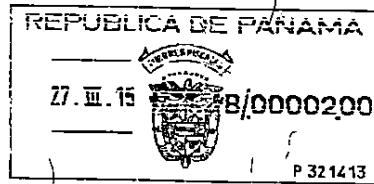
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2015 11:12 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 0.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público
2 ha sido firmado por Adelio Ortiz
X quien actúa en calidad Atención
y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

27 MAR 2015

EN Panamá _____ 5 de

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

19391

Bajo el número

S. Número 10 Firma Alvaro L. Condo Chimboga

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en caso de tentar

DOY FE De conformidad con el numeral 6º del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No 2306
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 954 de
Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es
igual al original que se me exhibe, quedando
en mi archivo, fotocopia igual.

Guayaquil, - 8 ABR 2015

Ab. CESARIO L. CONDO CHIMBOGA
Notario Sta. del Cantón
Guayaquil

